



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 050 027**

② Número de solicitud: U 200102217

⑤ Int. Cl.<sup>7</sup>: E04H 1/02

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **05.09.2001**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2002**

⑦ Solicitante/s: **Salvador Villada Conesa**  
**C/ Canalejas, N° 20**  
**30593 La Palma, Murcia, ES**  
**Julio Cervantes Pagan**

⑦ Inventor/es: **Villada Conesa, Salvador y**  
**Cervantes Pagan, Julio**

⑦ Agente: **Esteban Pérez-Serrano, María Isabel**

⑤ Título: **Vivienda modular transportable.**

ES 1 050 027 U

## DESCRIPCION

Vivienda modular transportable.

### Objeto de la invención

La invención ahora propugnada consiste en una vivienda modular transportable, de entre las diferentes construcciones modulares transportables que se destinan a usos diversos.

Caracteriza esta invención una especial construcción de la vivienda, en dos piezas axiales longitudinales, de igual anchura a fines de optimizar, simultáneamente a su construcción, su transporte y en cuya armadura metálica se integran, aparte de los marcos de las puertas, las rejas de las ventanas y en cuyas mitades de conexión de los módulos se incorporan paneles de aislamiento térmico, que separa la zona de dormitorios de la del salón y servicios y que, al tiempo, se utiliza como cerramiento del módulo durante su transporte.

### Antecedentes de la invención

Las construcciones modulares se conocen desde hace bastantes décadas. Inicialmente fueron construcciones dedicadas a oficinas, como las construcciones de casetas de dirección de obras, ampliando luego estas actividades como son las casetas de telefonía móvil y otras de usos variados, en espectáculos, para coordinación de defensa civil y un largo etcétera.

El solicitante desconoce la existencia de casetas, de armadura metálica generalizada, en suelo, paredes y cubiertas, así como constituidas por dos módulos destinadas a su uso como viviendas, que integran tanto los marcos de puertas internas y externas como los marcos y las rejas de las ventanas.

### Descripción de la invención

La invención objeto de la presente memoria se refiere a una vivienda modular transportable, de entre todas aquellas diferentes construcciones modulares transportables que se destinan a usos tan diversos como puedan ser oficinas de obra, casetas de telefonía móvil y otras.

Caracteriza esta invención una especial construcción de la vivienda, realizada en dos grandes mitades longitudinales, adosables axiales y de igual anchura, coincidente con la reglamentada como máxima ordinaria, para su transporte por carretera.

Con ello se optimiza simultáneamente tanto este transporte de ambos módulos como el dimensionado máximo posible de cada módulo.

En las respectivas armaduras metálicas de cada módulo se integran, junto a la estructura de la cubierta y los pilares equidistantes o no de sujeción y de apeo de la misma, así como de sujeción de los paneles aislantes térmicos y los propios paneles de cerramiento, la totalidad de los marcos de las puertas, tanto internas como exteriores, así como las rejas de las ventanas.

Adicionalmente y en ambos laterales correspondientes en estos módulos de las dos mitades de conexión de los mismos, se incorporan paneles de aislamiento térmico, que separan acústicamente la zona de dormitorios de uno de los módulos de

las zonas de salón y de los distintos servicios de la vivienda, del otro módulo.

Al mismo tiempo, este panelado, interno a la estructura de estos laterales, se utiliza como cerramiento del módulo durante su transporte y deja luego de la unión de los módulos una cámara de aire intermedia.

El techo y el suelo de ambos módulos, dispone de unas chapas de cerramiento, portadoras respectivas de tejas y de suelo, así como de sujeción del aislamiento térmico, panelado o inyectado, lo mismo que aportado conjuntamente en elemento doble de chapa y aislamiento, con perfiles de aquella ondulados, en diente de sierra u otra configuración cualquiera.

### Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativos de la invención.

La Figura 1 muestra una vista parcial de la armadura de uno de los módulos.

La Figura 2 muestra un módulo depositado sobre una solera de hormigón, previamente acabada y, el otro módulo, en proceso de depositado adosado al primero.

La Figura 3 es un detalle de la sujeción de una reja de una ventana a la estructura del módulo.

La Figura 4 es otro detalle, seccionado, de la zona del suelo de uno de los módulos.

### Realización preferente de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a una vivienda modular transportable, de entre las construcciones modulares transportables de usos diversos, caracterizada por su construcción en, al menos, dos grandes módulos (1) y (2) abiertos, longitudinales adosables y de anchura coincidente y optimizada para su transporte, constituidas por sendas armaduras metálicas formadas por tubos (3) de sección rectangular, unidos a un marco (4) de sustentación común dispuesto en su base inferior, todos ellos de sujeción de los paneles aislantes (5) térmicos y los paneles de cerramiento (6), así como la totalidad de los marcos de las puertas (7), los marcos de las ventanas (8) y las rejas (9) de éstas, aparte de otros paneles de aislamiento (10) térmico y acústico, en ambos laterales abiertos de estos módulos (1) y (2), que se utiliza como cerramiento del módulo durante su transporte, que definen una cámara de aire intermedia.

Completan estos módulos unas chapas de cerramiento (11) de techo y suelo, que sustentan respectivamente las tejas y el pavimento y que incorporan o reciben el aislamiento térmico, panelado o inyectado, con perfiles plano, ondulado, en diente de sierra u otra configuración cualquiera. Sendos ejes transversales equidistantes están provistos de pequeñas ruedas que colaboran en los movimientos de ubicación de los módulos.

No alteran la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para proceder a su reproducción por un experto.

**REIVINDICACIONES**

1. Vivienda modular transportable, de entre las construcciones modulares transportables de usos diversos, **caracterizada** por su construcción en dos grandes módulos (1) y (2) abiertos, longitudinales adosables y de anchura coincidente y optimizada para su transporte, constituidas por sendas armaduras metálicas formadas por tubos (3) de sección rectangular, unidos a un marco (4) de sustentación común dispuesto en su base inferior, todos ellos de sujeción de los paneles aislantes (5) térmicos y los paneles de cerramiento (6), así como la totalidad de los marcos de las puertas (7), los marcos de las ventanas (8) y las

rejas (9) de éstas, aparte de otros paneles de aislamiento (10) térmico y acústico, en ambos laterales abiertos de estos módulos (1) y (2), que se utiliza como cerramiento del módulo durante su transporte, que definen una cámara de aire intermedia, completando estos módulos unas chapas de cerramiento (11) de techo y suelo, que sustentan respectivamente las tejas y el pavimento y que incorporan o reciben el aislamiento térmico, paneado o inyectado, construidas en perfiles diversos, en tanto que sendos ejes transversales (12) equidistantes están provistos de pequeñas ruedas (13) que colaboran en los movimientos de ubicación de los módulos.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

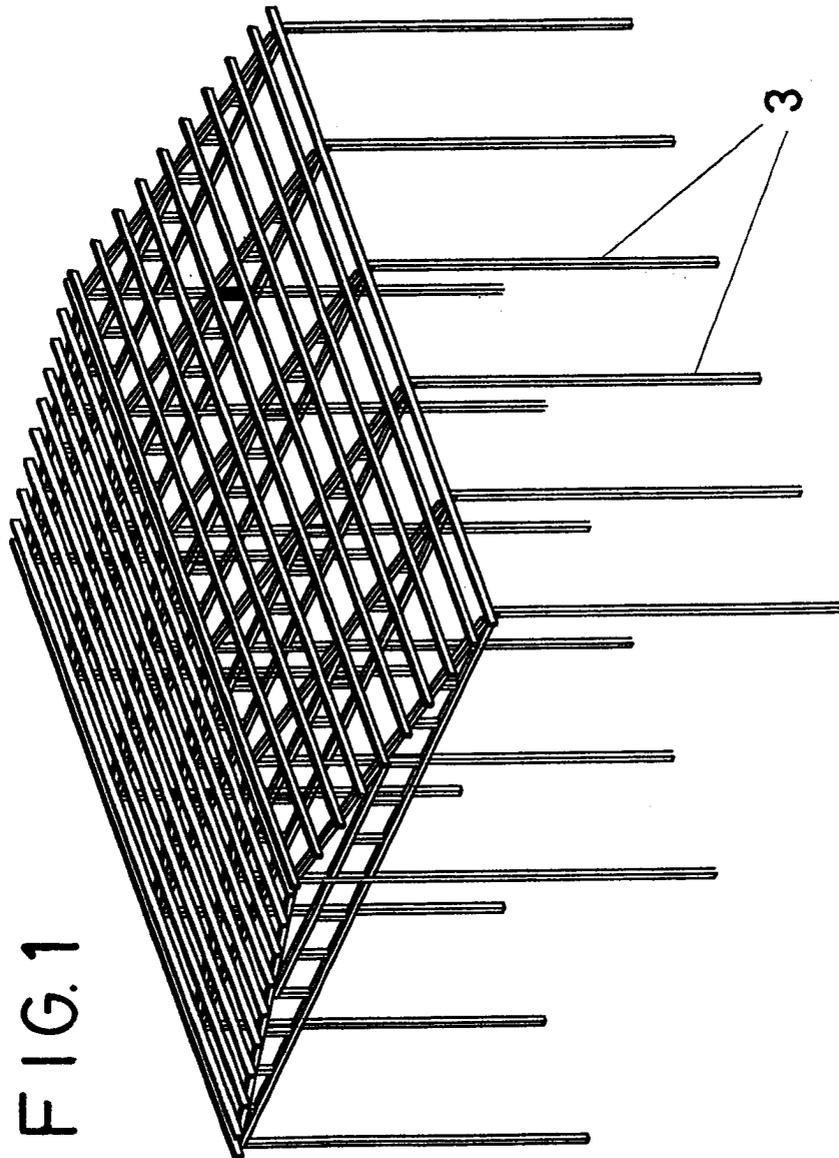


FIG. 2

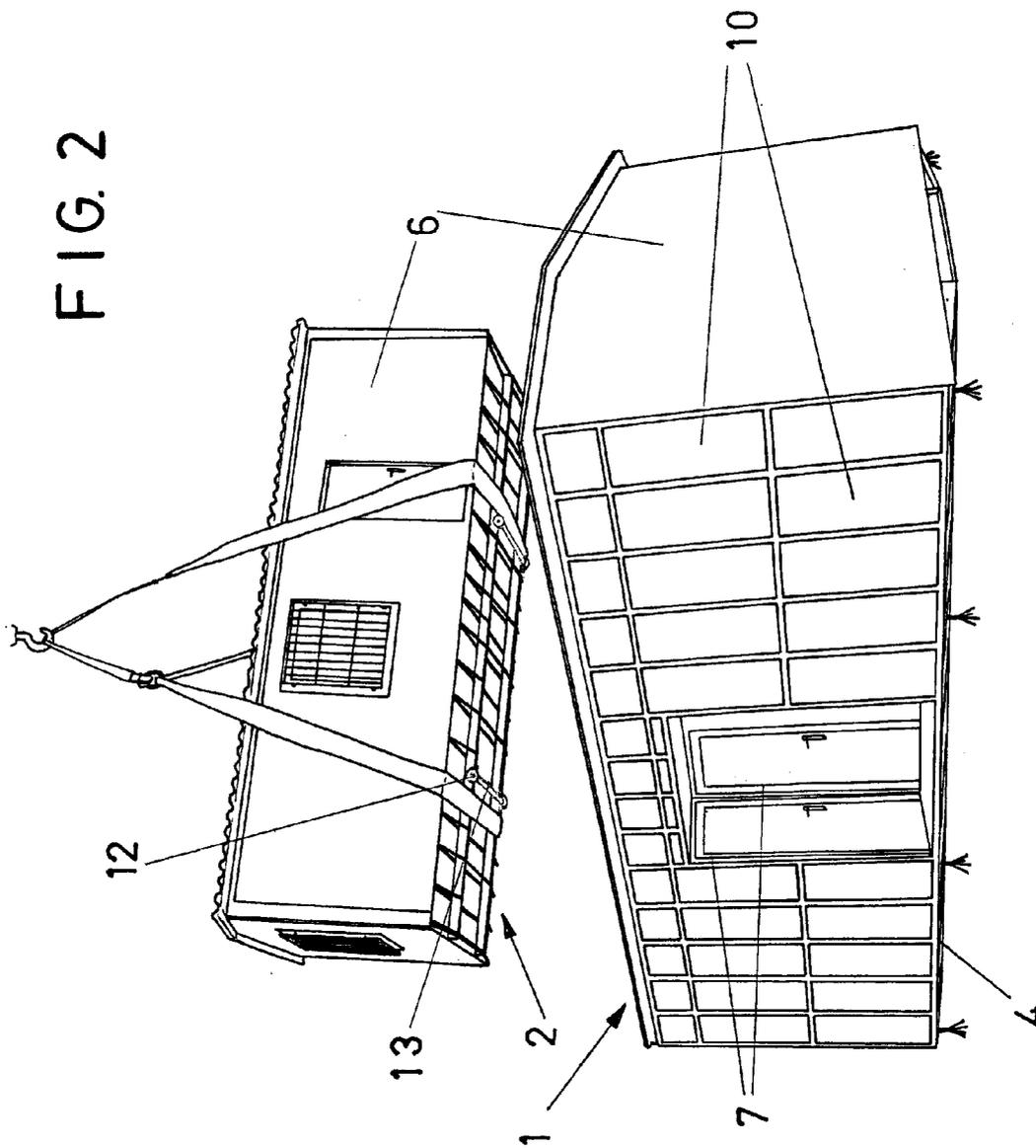
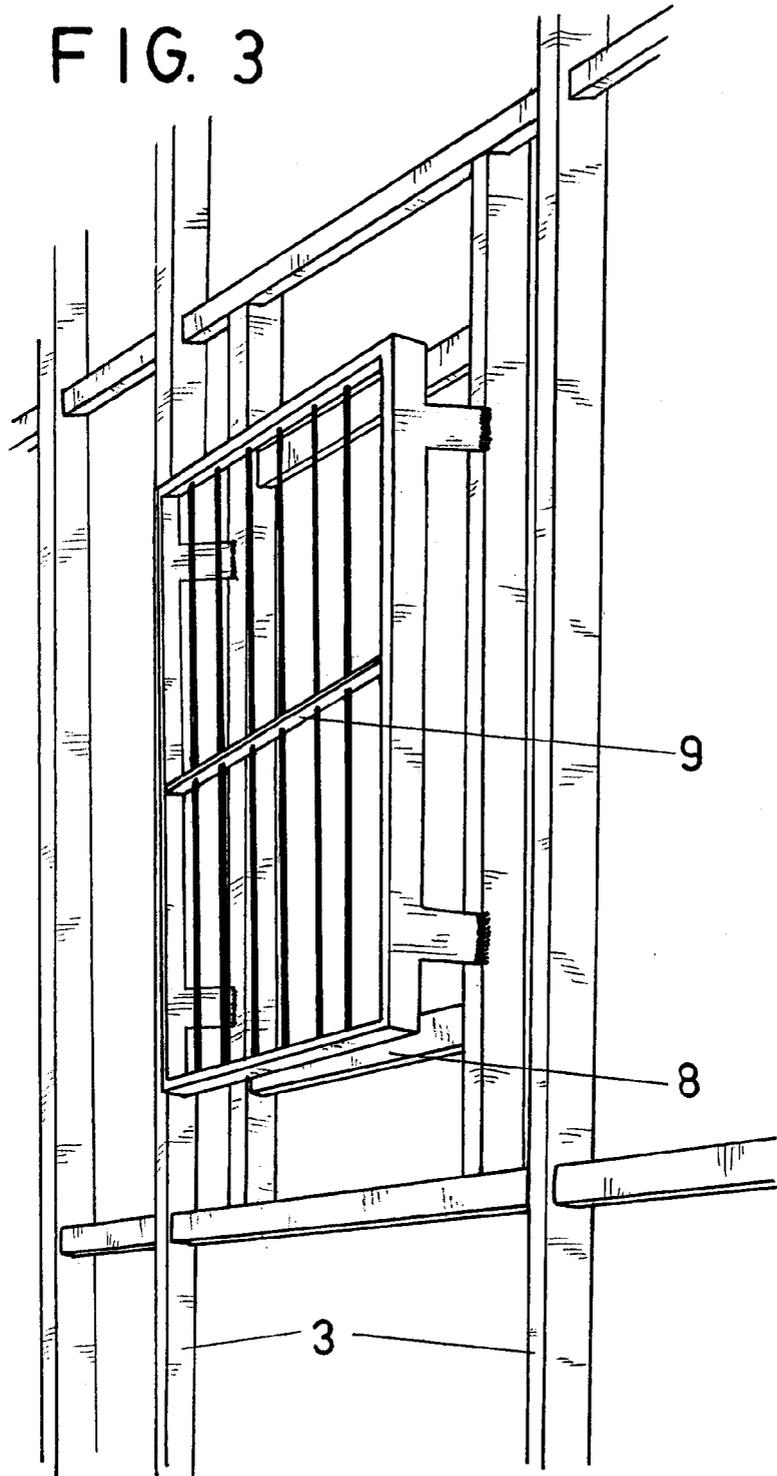


FIG. 3



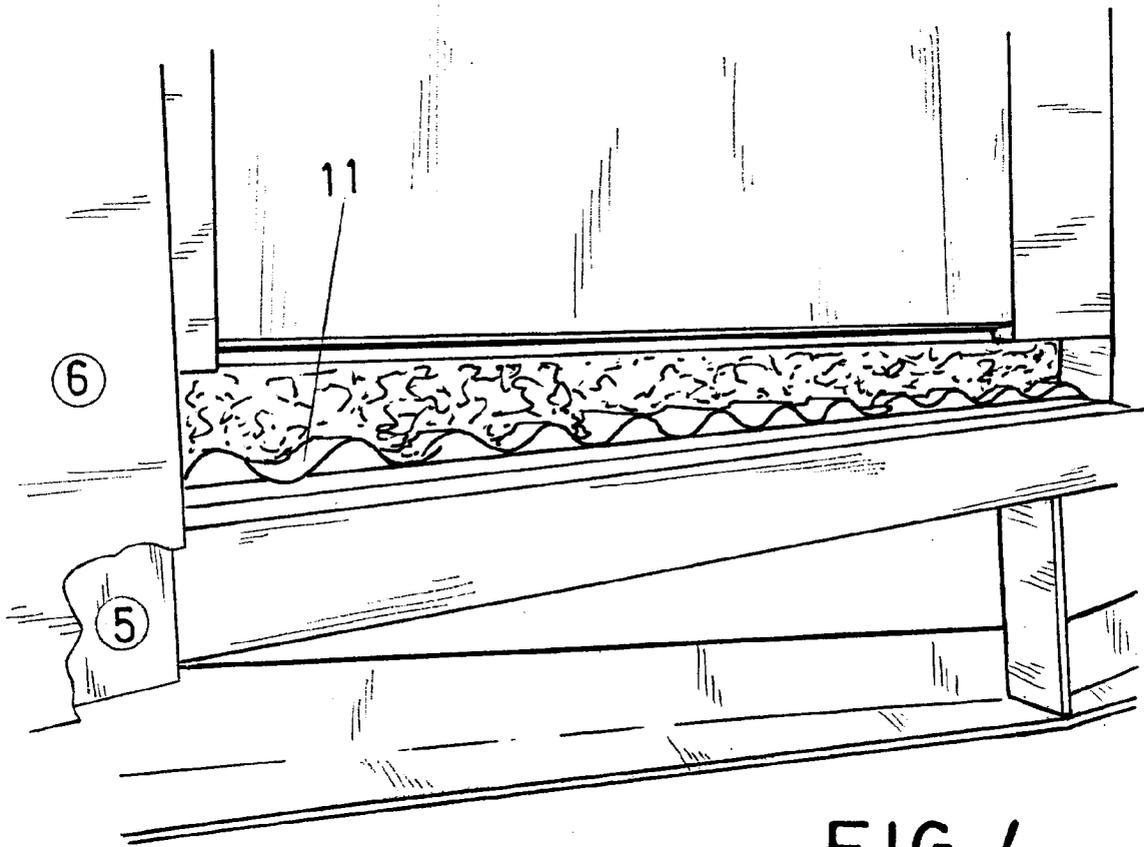


FIG. 4